

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,514
FECHA: 21-Sep-2017

SUMINISTRANTE: GLORIA ROSALIA AMINTA JOVEL URQUILLA

Fax :

NIT: 1123-080255-001-7

NRC: 153804-8

Teléfono : 7271-6015

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Nelly Margarita Guadalupe, Valladares Mendoza

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN EL TEMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON ENFOQUE DE GENERO. A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EN DOS JORNADAS LOS DÍAS 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017. SEGÚN DETALLE: CAPACITAR AL PERSONAL DE DIRECCIONES DE ÁREAS PRIORIZADAS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y EN LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN SUS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN, ESTABLECIENDO UN PROCESO TEÓRICO-PRACTICO QUE CONTRIBUYA A LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL MARCO PROGRAMÁTICO ACTUALIZADO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.	800.00000	800.00000	10,365
			\$ 800.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Asuntos de Genero

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

22-09-17
Fuente Financiam: *Fds. c/te.*
Compromiso Presupuestario *Vale: 100000*

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI